



# TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

SELLO  
DE LA OFICINA

2 Parral, Chih., 25 agosto de 1932. x. vp. ul.  
148-9.90 c.n.pdd.

Depositado 12.55.

Recibido 16.35.

Gral. P. Elías Calles.  
Colonia Anzures, D.F.

Con el debido respeto y con el mayor desagrado pasamos a comunicarle que por la prensa nos hemos enterado que la Sucursal del Banco México está siendo una institución netamente nacional está traspasando sus negocios a Bancaria Parralense punto.- Juzgamos Bancaria Parralense sorprendió buena fé Secretaría Hacienda y dirección Banco México pues propietarios Bancaria son extranjeros que no prestan ningún beneficio a nuestro País pues solo se concretan especular en todos los ramos beneficio propio punto.- Rogamos a usted con la investidura de Jefe Máximo de la Revolución interponga su valiosa influencia para que sea revocada dicha disposición en bien del pueblo, comercio, industria, agricultura nacionales punto.- Protestamos a usted nuestra consideración y respeto punto.- Por la federación de Obreros y Campesinos, El Secretario General.

Arturo Sánchez.

Obreros, Miguel Hidalgo, Gregorio Hinojosa, Comité Ejecutivo Panaderos Ignacio Zaragoza Santa Ana, Sindicato Choferes Juan Duarte, Sindicato Zapateros Rafael Sepúlveda, Sindicato Filarmonicos A. Gardea, A. Talamantes

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

México, 30 agosto, 1932

Arturo Sánchez y demás signatarios,  
Resp. al 2 día 25,  
Parral, Chih.

Ya diríjome Banco México sobre asunto refiérense mensaje  
veinticinco

Gral. P. Elías Calles

*[Handwritten signature and crossed-out text]*

FAPRECEFT

FARFLECHT

SANCHEZ ARTURO

64